

Reformar la Reforma. Desafíos de la Universidad del siglo XXI

Por Carlos Greco
Rector de la UNSAM

La relevancia del centenario de la Reforma del 18 se sostiene en dos ejes: la impronta que tuvo en la conformación de la idiosincrasia de nuestro sistema universitario y el legado perdurable de sus postulados. El aniversario constituye una interpelación para problematizar los sentidos, horizontes y desafíos de la universidad actual.

La conmemoración centenaria de la Reforma Universitaria nos invita a reconocer la vigencia de una tradición en movimiento y nos lleva a imaginar una "reforma de la Reforma". Ello sólo es posible si conciliamos tradición y reforma verificando la continuidad de las marcas de su legado en el presente y proyectándolas hacia el futuro.

La idea de una "tradición" reformista no es una provocación, aporta elementos para comprender la forma en que determinados valores, rituales, prácticas y comportamientos han cristalizado a lo largo del tiempo y han dado forma a un *ethos* distintivo y propio del sistema universitario argentino. Fueron precisamente la originalidad de este acontecimiento y su alcance continental lo que determinó su relevancia y estableció la serie de principios rectores de la identidad de nuestro quehacer universitario, que mantienen aún hoy su vitalidad.

Algunos autores plantean que la tradición puede ser pensada como una especie de "faro" que guía y orienta la acción, al tiempo que oficia de marco para la comprensión. En este sentido, el movimiento reformista inauguró, con su núcleo duro de ideas fuerza de 1918 (cogobierno, función social de la universidad, libertad de cátedra, entre sus principios más destacados), un conjunto de prácticas inéditas hasta entonces en defensa de valores democráticos que, con el correr de los años, se han formalizado, consolidado y renovado. Asimismo, en su carácter de tradición universitaria, no puede ser considerada como propiedad exclusiva de un determinado partido político o movimiento social, aunque ciertamente muchas fuerzas intentaran, y todavía intenten, apropiarse de ella.

El tiempo transcurrido entre 1918 y 2018 puso en evidencia que ese

ideario fundacional del reformismo pudo nutrirse de elementos provenientes de diversas corrientes políticas y contextos sociohistóricos y logró así incorporar a su núcleo conceptual originario nociones tales como la de autonomía universitaria, gratuidad de los estudios e ingreso libre; banderas y postulados tardíos, estos dos últimos, proclamados por esta tradición pero realizados por la política universitaria del peronismo en el gobierno. La Reforma fue, en su génesis, un hecho eminentemente político. Fue la manifestación de un proceso de democratización más amplio ocurrido en la sociedad lo que estableció las bases de aquel movimiento universitario con una cultura e identidad bien definidas.

En particular, tres grandes campos de indagación puestos de relieve en 1918 reclaman hoy nuestra atención:

1. *Un nuevo ethos para el gobierno y la gestión universitarios*, tendiente a desarrollar una vocación político-institucional orientada a la (re)creación de prácticas y valores. En efecto, es preciso refundar y reinterpretar los marcos estructurantes de la gestión institucional de manera tal que la toma de decisiones involucre la participación efectiva de los distintos actores en el funcionamiento institucional, para lograr una mayor representatividad y pluralidad. Esta redefinición de las prácticas de gobierno y gestión universitarios supone una universidad más "legible", con mayor transparencia y mejor rendición de cuentas; una universidad sustentable en términos organizativos, económico-financieros, académicos y medioambientales.

2. *Una formación universitaria de calidad, basada en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje*. La Reforma se transforma en una ocasión para interrogar lo que efectivamente pasa en las aulas de la universidad y saber en qué medida las prácticas de enseñanza favorecen aprendizajes significativos por parte de los estudiantes. En este marco, es necesario redefinir la noción de formación en la universidad desde perspectivas más amplias, que reconozcan como un aspecto constitutivo

La Reforma del 18 y su sobrevida



los diálogos que se producen entre conocimiento y técnica, teoría y práctica e investigación y experiencia; que promuevan la formación de técnicos, profesionales, investigadores y "analistas simbólicos" en las distintas áreas de conocimiento; que favorezcan la autonomía de los estudiantes en la configuración de sus trayectos formativos y de aprendizaje. Y que alienten una formación orientada a la transformación y la justicia social, comprometida con los problemas sociales y con el desarrollo nacional: salud pública, alimentación y nutrición, educación, transporte, medio ambiente.

3. *El rol de la universidad: hacia un enfoque de responsabilidad y pertinencia*. La noción de responsabilidad es central para el despliegue de una nueva cultura institucional que interpele el rol de la universidad. Esto implica proyectar una universidad enraizada en su territorio, volcada al mundo y que favorezca procesos de desarrollo científico, económico y de transformación social. La responsabilidad puede concebirse en relación con el pasado (el hecho de tener que explicar los actos de la institución), así como también en virtud de un ejercicio de compromiso de cara al futuro. Estar al frente de una organización como la universidad presupone que las autoridades y los miembros de los cuerpos colegiados tengan el compromiso y la audacia necesarios para modificar el *statu quo* de la inercia organizacional. El otro rasgo o valor de una gestión institucional preocupada por el entorno

sería el de "pertinencia" o "responsividad". Esta noción no sólo pone el foco sobre la capacidad de las instituciones de dar respuesta, sino también sobre la destreza en su interacción con esferas del gobierno y la sociedad. En este sentido, la universidad debe exigirse responder cada vez mejor a las expectativas de la sociedad, estar "conectada" con sus problemas y demandas.

¿Será entonces posible, luego de plantear estos desafíos, que las universidades reescriban un "Manifiesto liminar" para el siglo XXI? El presente del sistema universitario se cimentó sobre bases que exceden largamente el legado original de la Reforma del 18. Sería auspicioso escapar a la estéril y falsa dicotomía entre reformistas y peronistas, y asumir grandes lineamientos de continuidad y profundización de este movimiento, orientados a conformar un modelo de desarrollo autónomo y nacional, comprometido con una producción de calidad y un llamado a la justicia social. Todas las universidades que integramos el sistema universitario público, cualquiera sea nuestra caracterización y orientación, debemos proclamar nuestro compromiso con el cogobierno, la pluralidad, la representatividad, el desarrollo de la ciencia básica y aplicada, las artes, las humanidades, las ciencias sociales, la creación y la innovación tecnológica, la mejora permanente del rendimiento de los estudiantes y, fundamentalmente, la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y desarrollada.

Acción estudiantil y revolución social: en los orígenes de la Reforma Universitaria

Por Natalia Bustelo y Horacio Tarcus

Hace exactamente cien años estallaba en Córdoba la Reforma Universitaria. El 15 de junio de 1918, los estudiantes y jóvenes graduados que cuestionaban la impronta clerical-conservadora de la Universidad tomaban el edificio del Rectorado para impugnar la elección del rector. Esa revuelta iba a erigirse enseguida en el inicio simbólico de un movimiento político-cultural de alcance continental, mediante el cual los estudiantes iban a incorporarse a la vida política latinoamericana.

La expansión fue tan rápida y abarcadora que ya en 1919 se registraban estudiantes reformistas en un país tan distinto de la Argentina como Perú, y en 1923 la pequeña Universidad de La Habana comenzaba a contar con agueridos reformistas. La actual coyuntura latinoamericana no deja dudas de que, a pesar del siglo que nos separa de aquella revuelta, el reclamo por universidades y sociedades más democráticas sigue vigente. Entre esa vigencia y numerosas distancias, queremos reponer aquí una dimensión habitualmente eclipsada en la memoria reformista: la articulación entre reforma universitaria y revolución social propuesta por la fracción más radical del movimiento estudiantil en aquellos años tumultuosos que siguieron a la Revolución Rusa de 1917.

La Reforma más allá de las aulas

Cuando a comienzos de 1918 se masificaban los reclamos estudiantiles cordobeses, hacía apenas dos años que la Argentina había iniciado su transición hacia una república democrática. De modo similar a lo que les ocurriría a Augusto Leguía en Perú y a Arturo Alessandri en Chile, Hipólito Yrigoyen llegaba a la presidencia a partir de un pacto con los sectores liberales, de modo que la renovación impulsada por los estudiantes le permitía contrarrestar la resistencia conservadora. Ensayando una política abierta a los reclamos –de la que pronto se alejarían Leguía y Alessandri–, en abril de 1918 Yrigoyen enviaba a la Universidad de Córdoba

una comisión interventora. La comisión fracasó en su renovación cuando el 15 de junio de 1918 la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) interrumpió la elección del profesor católico-conservador Antonio Nores como rector. Seis días después, la FUC lanzaba su célebre “Manifiesto liminar”. Los federados explicaban “a los hombres libres de América” –en la prosa lírica del joven abogado Deodoro Roca– que la revuelta había roto la última cadena que, en pleno siglo XX, ataba a Córdoba “a la antigua dominación monárquica y monástica” e incluía esa batalla dentro de un largo combate a favor de una universidad laica y democrática –combate al que pronto se uniría la lucha por la emancipación social–.

Semanas después, Yrigoyen ofrecía los recursos financieros para que llegaran a la convulsionada ciudad sesenta representantes estudiantiles de las nuevas federaciones de Buenos Aires, La Plata, Tucumán, Santa Fe y Rosario. Estos debían discutir, en el marco del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, los proyectos de democratización universitaria. Y en agosto el presidente radical emitía un decreto que obligaba a las universidades a reformar sus estatutos para disponer –entre otras reformas– la asistencia no obligatoria de los estudiantes a clases, la libertad de cátedra, un nuevo régimen de concursos docentes y la representación de los estudiantes en el gobierno universitario.

El congreso estudiantil precisaba el “contenido orgánico” de la Reforma, mientras que el decreto presidencial sugería que en un corto plazo las universidades lo aplicarían y la Reforma quedaría realizada. Pero si, por un lado, la resistencia del presidente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Rodolfo Rivarola, a otorgar voz y voto a los estudiantes en el gobierno universitario abrió en 1919 un nuevo conflicto de resonancias nacionales, por otro lado, para aquellos que pensaban que el movimiento estudiantil debía trascender la esfera de la educación superior y sumarse a la era emancipatoria que en 1917 había abierto Rusia, la Reforma estaba lejos de haber concluido.

Los estudiantes habían asignado a sus federaciones un carácter estrictamente gremial. Pero la discusión sobre

el pronunciamiento por la emancipación social volvió a instalarse cuando la FUC resolvió adherir al paro obrero del 12 de enero de 1919 en protesta por la violenta represión que tuvo lugar durante la Semana Trágica. El mismo día, una patota nacionalista saqueaba el edificio de *La Voz del Interior*, el diario que apoyaba a los reformistas, y un juez emitía una orden de captura contra varios líderes estudiantiles. Era “la revancha contra el 18”, como recordaría el líder estudiantil Gregorio Bermann.¹ Doce días después, la FUC ponía a circular un nuevo manifiesto en el que subrayaba la legitimidad de los reclamos obreros e inscribía la Reforma Universitaria en un proceso dirigido a modificar “la organización social, económica, política e intelectual, teniendo como finalidad inmediata el afianzamiento de la libertad, la verdad y la justicia en todos sus órdenes”.²

En la Argentina de aquellos años convulsionados por huelgas y manifestaciones, libertad, verdad y justicia nombraban las simpatías con el álgido ciclo de protesta obrera que coincidió en el país con la Revolución Rusa y la ola insurreccional que prometía expandir el bolchevismo por el mundo. Ello era tan evidente que, a fines de 1918, un ministro y un jefe de policía denunciaban a la FUC como parte de una conspiración obrero-estudiantil orientada a instalar el “caos bolchevique”.

Buena parte de la generación de la Reforma había abrazado en los años de la Primera Guerra Mundial el pacifismo de los anarquistas y de los socialistas de izquierda, y actualizaba ahora su ideario con la emergencia del bolchevismo. Estudiaba la nueva doctrina “maximalista” en los *Documentos del Progreso*, una revista quincenal editada en Buenos Aires entre 1919 y 1921 por un grupo de jóvenes socialistas que habían emprendido la traducción y difusión de los decretos, las proclamas y los manifiestos del primer gobierno proletario. En Córdoba, La Plata, Santa Fe y Rosario emergían otros grupos estudiantiles que, además de promover actividades en las que por primera vez los estudiantes se mezclaban con los obreros, editaban periódicos que impulsaban la continuidad de la Reforma con la Revolución.³ Un exhaustivo rastreo hemerográfico permite precisar que la mayor parte del primer periodismo estudiantil nacido en esos años manifestaba sus simpatías por la Revolución Rusa.

El periodismo bolchevique de la Reforma

En agosto de 1918 aparecía en Córdoba *La Montaña* como órgano de Córdoba Libre, una asociación decisiva en la masificación del conflicto estudiantil de ese año. Tuvo como protagonistas a los jóvenes graduados Deodoro Roca, Saúl

Taborda y Sebastián Palacio. Con su referencia a la fracción más radical de la Convención francesa de los años de la Revolución, *La Montaña* sostenía que las universidades no podían ser renovadas si los cambios no se extendían a la sociedad toda. Inauguraba un periodismo que ligaba la Reforma a los reclamos por una sociedad emancipada, pero sería *Bases*, *Tribuna de la Juventud* la primera revista que, proponiéndose ese mismo objetivo, fue editada por estudiantes.

Hasta entonces primaba en el periodismo estudiantil un perfil gremial, orientado a la difusión y organización de los reclamos por una mejor educación de los futuros gobernantes, o bien uno cultural, en el que, bajo un pacto de pluralismo político, los estudiantes difundían sus artículos de ciencia y literatura y recomendaban lecturas para escapar del “mutilante profesionalismo”. A distancia de esos perfiles, el joven socialista Juan Antonio Solarí elegía el Día del Trabajador, el 1º de mayo de 1919, para iniciar un periódico porteño que en su combate con el nacionalismo jerarquizante –difundido entre los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras por los *Cuadernos* del Colegio Novecentista y entre los estudiantes de la Facultad de Derecho, por la *Revista Nacional*– sumaba la participación de las pocas voces femeninas ligadas a la Reforma, así como la discusión sobre la igualdad social de las mujeres.

Poco después, el Ateneo de Estudiantes Universitarios, suerte de sección cultural de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), reemplazaba su revista cultural *Ideas por Clarín*, un semanario de “predica en hojas menos doctas, pero más al alcance popular” a través del cual consolidaba el reciente vínculo con la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) y el recién creado Partido Socialista Internacional.⁴

En Rosario, los estudiantes anarco-bolcheviques lanzaban *Verbo Libre*, una revista que proseguía la “obra libertaria” iniciada por la juventud de Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe y apoyaba “a las clases proletarias en este movimiento universal de emancipación”. A la misma tarea se sumaban las revistas estudiantiles *Germinal* y *La Antorcha* de Rosario, las platenses *Alborada* y *Germinal* y la cordobesa *Mente*, y en torno de ellas se fundaba a mediados de 1920 una breve Federación de Estudiantes Revolucionarios.

Desde *Mente*, los líderes cordobeses Saúl Taborda, Carlos Astrada, Emilio Biagosch, Ceferino Garzón Maceda, Deodoro Roca y Américo Aguilera se convertían en los referentes de una interpretación vitalista de la Revolución Rusa, para la cual la humanidad transitaba una ruptura tal de la historia que podría desplegar por primera vez sus múltiples inquietudes vitales. José Ingenieros y Alfredo Palacios, en cambio, ofrecían a la misma fracción reformista discursos y notas en los que Rusia aparecía como un avance irreversible en la evolución de la humanidad hacia una sociedad sin clases. El reemplazo de *Bases* por *Insurrexit* en septiembre de 1920 perseveraba en la difusión de ambas interpretaciones entre los estudiantes

4. José María Monner Sans, *Historia del Ateneo Universitario (1914-1920)*, Mercatali, 1930, pp. 21-22.

Natalia Bustelo es doctora en historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), profesora en UNSAM y la Universidad de Buenos Aires (UBA) y miembro del consejo académico del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI). Es autora de *Todo lo que necesitás saber sobre la Reforma Universitaria*, que publicará en junio Paidós.

Horacio Tarcus es doctor en historia por la UNLP, investigador principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y director del CeDInCI. Su último libro es *El socialismo romántico en el Río de la Plata* (2016) y tiene en prensa *Traductores y editores de la Biblia del Proletariado. La suerte de El capital en Hispanoamérica*.

1. G. Bermann, *Scherzo 1918*, mimeo, 1968, p. 54.

2. Gabriel del Mazo (comp.), *La Reforma Universitaria*, FUA, 1927.

3. N. Bustelo y Lucas Domínguez Rubio, “Radicalizar la Reforma universitaria. La fracción revolucionaria del movimiento estudiantil argentino (1918-1922)”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 44, N° 2, 2017, www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc.

Vocación migrante de la Reforma Universitaria

Por Martín Bergel

El proceso de la Reforma Universitaria desatado en Córdoba en 1918 supuso desde su inicio un movimiento de deslocalización doble en relación con su sede de origen. De un lado, tuvo entre sus premisas fundantes la búsqueda de enlazarse con sectores subalternos, ajenos al mundo de la educación superior. De las iniciativas de extensión a los experimentos de universidad popular, de los proyectos de alfabetización masiva y políticas de popularización del libro de José Vasconcelos en México a la postulación por parte de Víctor Raúl Haya de la Torre, desde Perú, de un horizonte común que anudaría un “frente único de trabajadores manuales y trabajadores intelectuales” (tal el sintagma con que identificaría a la Alianza Popular Revolucionaria Americana [APRA], el movimiento político que fundó como prolongación de los móviles de la Reforma), los reformistas colocaron como punto de partida la construcción de un movimiento que supiera derramarse desde la universidad hacia la sociedad toda. “El puro universitario –escribiría Deodoro Roca– es una cosa monstruosa”.¹ Pero, de otro lado, el reformismo se quiso también un fenómeno transnacional, una sensibilidad destinada a ser apropiada y recreada en latitudes lejanas. El “Manifiesto liminar” de la Reforma, el principal documento surgido desde Córdoba al estallar los sucesos en junio de 1918, alude en varios pasajes a las circunstancias locales en las que se desenvolvía el conflicto universitario; pero también está dirigido “a los hombres libres de Sudamérica” y termina su primer párrafo con la célebre admonición que era entonces, al pronunciarse, menos una descripción que una prescripción, menos una referencia histórica que un enunciado performático: “estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”.

En sus peripecias extrauniversitarias –las más relevantes de su curso biográfico–, la Reforma se distinguió entonces por esa aspiración doble al viaje social y al viaje geográfico. Pero si en el primero tendría fortuna variable, los ecos y derivas en medios lejanos a los de su origen cordobés serían muy significativos, a punto tal de emplazarla como uno de los fenómenos de mayores resonancias internacionales de la entera historia latinoamericana contemporánea. Cuando José Ingenieros en 1924

1. Respuesta de Deodoro Roca a la encuesta “¿Qué es la Reforma Universitaria?”, en *Flecha*, N° 14, 15 de junio de 1936.

trazaba un temprano balance de la Reforma, que calificaba como “un acontecimiento histórico de magnitud continental” cuyas reverberaciones más conocidas en Buenos Aires, México, Lima o La Habana “han despertado en todos los demás países un vivo deseo de propiciar análogas conquistas”, apenas si exageraba al indicar, como prueba de ese aserto, que “en cien revistas estudiantiles se reclama la reforma de los estudios en sentido científico y moderno [...] y se expresa, en fin, que la nueva generación comparte los ideales de reforma política y económica que tiendan a ampliar en sus pueblos la justicia social”.²

Y sin embargo, esa vocación migrante y nómada del reformismo universitario no ha sido suficientemente escrutada por los estudiosos. “Eso ‘es’ la Reforma: enlace vital de lo universitario con lo político, camino y peripecia dramática de la juventud continental”, supo sentenciar nuevamente Deodoro Roca.³ Pero muchos de los senderos en los que proliferó la aventura reformista no han sido aún reconstruidos en todo su alcance. La Reforma a menudo ha sido vista apenas como un episodio universitario, un fenómeno sociológico derivado de la presión de las ascendentes clases medias sobre un sistema cerrado; o, desde otro ángulo, como un capítulo uniforme de la historia de las ideas del continente, desgranado en una serie de orientaciones autoevidentes (antiimperialismo, juvenilismo, arielismo y, sobre todo, latinoamericanismo). Sólo en el último tiempo una nueva curiosidad por el contacto cultural y por la biografía material de las ideas (por los modos en que estas “viajan” y se inscriben en contextos distantes) ha incentivado nuevas exploraciones de los episodios y figuras de la cofradía reformista. Así, nombres como los de los bolivianos Roberto Hinojosa y Tristán Marof, el colombiano Germán Arciniegas, los peruanos Manuel Seoane y Luis Heysen, el uruguayo Carlos Quijano o los argentinos Arnaldo Orfila Reynal y Saúl Taborda (por citar sólo algunos) han sido redescubiertos e interrogados en sus travesías vitales y en las escenas de contacto transcultural con realidades ajenas a las suyas.

Todas esas figuras (que se añaden a las más conocidas de Ingenieros, Haya

2. José Ingenieros, “La Reforma en América Latina” [1924], en Dardo Cúneo (comp.), *La Reforma Universitaria (1918-1930)*, Biblioteca Ayacucho, 1988.

3. Respuesta de Deodoro Roca a la encuesta “¿Qué es la Reforma Universitaria?”, cit.

de la Torre, Vasconcelos o Alfredo Palacios) abonaron el viaje reformista, que en su propio despliegue teatral en distintas latitudes vino a reforzar el gesto de afirmación beligerante de la autoproclamada “nueva generación”. Una retórica del desborde y del exceso, irrigada por las filosofías vitalistas entonces en boga, tanto impulsó como fue impulsada por ese trajín viajero. La “utopía de América”, concebida por el dominicano Pedro Henríquez Ureña, se entretendió en esos contactos y desplazamientos de jóvenes de ciudades muy distantes entre sí. Todavía más: en un hecho que no suele ser destacado, en su etapa inicial la Reforma se quiso un movimiento no sólo continental, sino incluso mundial (y por ello no es del todo arbitrario el enlace que a veces se establece entre 1918 y el Mayo Francés ocurrido medio siglo más tarde). De allí la estrecha empatía que muchos reformistas mostraron por el llamado del grupo francés Clarté a constituir una “Internacional del Pensamiento”, empatía que se evidencia en la proliferación de revistas de las federaciones estudiantiles que llevaban el nombre de esa iniciativa, *Claridad* (tal lo ocurrido por ejemplo en Chile y Perú); de allí, también, el horizonte abierto por el Primer Congreso Internacional de Estudiantes reunido en México en 1921, cuyas resoluciones finales clamaban por “el advenimiento de una nueva humanidad” y declaraban “constituida la federación internacional de estudiantes, que tendrá como fin la unificación de los estudiantes del mundo”.⁴ En suma, en esos años iniciales, el movimiento surgido en Córdoba era tanto americanista como universalista. Sólo con posterioridad se afirmaría en su seno la tendencia a la defensa particularista de una identidad continental.

El americanismo, que en los primeros pasos de la Reforma no era sino una estación interna de esa vocación migrante y ecuménica, se imaginó con suficiente fuerza como para desafiar los propios modos en que se concebían los vínculos en la arena internacional en el agitado mundo de la primera posguerra. Los reformistas desconfiaban en general de los lazos propiciados por los elencos políticos y diplomáticos, cuyos gestos de amistad americana les parecían

4. “Resoluciones del Congreso Internacional de Estudiantes reunido en México”, en Gabriel Del Mazo (comp.), *La Reforma Universitaria. Tomo VI. Documentos relativos a la propagación del movimiento en América Latina (1918-1927)*, Ferrari Hermanos, 1927, pp. 75 y 80.

timoratos, cuando no meramente de ocasión. Esa tesitura se expresó cabalmente en una de las resoluciones finales del Congreso de México de 1921, que llamaba a “abolir el actual concepto de relaciones internacionales haciendo que, en lo sucesivo, estas queden establecidas entre los pueblos y no entre los gobiernos”.⁵ De sesgo utópico, esa aspiración no dejó de tener efectos prácticos. A comienzos de la década de 1920, fueron las federaciones de estudiantes de Perú y Chile las que emitieron las señales más contundentes para acallar los recelos nacionalistas entre ambos países que, a propósito de los aspectos irresueltos de la Guerra del Pacífico que los había enfrentado cuarenta años antes, se reavivaban periódicamente. Las posiciones esgrimidas por los reformistas de uno y otro país abonaron el terreno para que se firmara un nuevo entendimiento entre ambas naciones en 1929.

La disposición nómada de la Reforma sólo se entiende como parte de una sensibilidad que vislumbraba cambiar el orden de cosas de raíz; en definitiva, como sesgo propio de las filosofías de cambio de mundo. En ese sentido, el impulso reformista quizás sólo es comparable en América Latina al horizonte revolucionario desplegado por la nueva izquierda continental tras el triunfo de la Revolución Cubana. Sólo que, a distancia de los arrebatos antiintelectualistas de las tendencias “guerrilleras” que hegemonizaron ese histórico ciclo, la Reforma se quiso un archivo vital capaz de refractarse en un repertorio de prácticas que anhelaban modificar radicalmente los esquemas imperantes sin renunciar en el camino al potencial emancipador de las ideas.

5. *Ibid.* p. 77.

Martín Bergel es profesor-investigador en el Departamento de Humanidades de la UNSAM y profesor de historia social latinoamericana en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es además investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y del Centro de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Es autor de *El Oriente desplazado. Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en Argentina* (2015) y compiló el libro *Los viajes latinoamericanos de la Reforma Universitaria*, de próxima aparición.

porteños y profundizaba, además, una discusión sobre la igualdad de las mujeres poco después relegada por la Reforma.⁵

5. H. Tarcus, “Di tu palabra y rómpete: el corto verano del Grupo Universitario *Insurrexit* y su revista”, en Alejandro Eujanian (ed.), *Dimensiones del reformismo universitario*, UNR, 2018.

Sin embargo, para 1923 ya no se editaba ninguno de esos periódicos bolcheviques y la Federación de Estudiantes Revolucionarios se había disuelto. A escala internacional, el capitalismo se estabilizaba y la Unión Soviética quedaba aislada en su ensayo de sociedad comunista. En el ámbito local, el gobierno

de Marcelo T. de Alvear reincorporaba a muchos profesores cuestionados por los reformistas, al tiempo que lograba moderar los ímpetus estudiantiles. Después de varios intentos fallidos de darle forma política al proyecto reformista, muchos de sus militantes ingresaban en las filas del socialismo, el radicalismo

y el comunismo. La Reforma entonces para mediados de la década de 1920 aquel discurso juvenilista, americanista y antiimperialista que iba a identificarla durante todo el siglo XX. Al precio, remarquemos, de eclipsar de la memoria reformista su momento liminar revolucionario.

Reforma, reformismo, peronismo

Por Darío Pulfer

La relación entre los términos “reforma”, “reformismo” y “peronismo” no admite una aproximación simplista ni lineal. Antes bien, se trata de una relación atravesada por la contradicción, los desplazamientos, las apropiaciones y la resignificación. Ella reclama, luego, una mirada más amplia que la lectura hegemónica, superadora en la perspectiva de la construcción de una universidad íntimamente ligada a la sociedad, al modelo de desarrollo deseado y a la profundización democrática.

1. La Reforma Universitaria constituyó una fábrica de dirigentes políticos, sociales y universitarios. Un buen número de las figuras surgidas de este movimiento adhirieron al primer peronismo. Sin embargo, esta apreciación resulta difícil de aceptar si tomamos las versiones dominantes sobre la Reforma del 18, y ello obedece a varias razones. En primer lugar, la restricción impuesta por ciertas tradiciones y organizaciones que hegemonizaron su memoria: el radicalismo y el socialismo y, en menor medida, el comunismo. En segundo lugar, debemos nombrar los efectos de división y asociación directa de sentidos en la comprensión histórica originados en categorizaciones sumarias, reduccionistas y fuertemente connotadas por el debate político-ideológico de la época: antirreformistas-reformistas; fascistas-antifascistas; conservadores-revolucionarios; católicos-laicistas. En estas lecturas dicotómicas, se hacía gravitar al peronismo hacia el primero de los polos. No obstante, una aproximación más abierta puede introducir algunos matices en estas lecturas dominantes y recordar figuras, hechos, situaciones y elementos simbólicos significativos capaces de problematizarlas. Comencemos por las figuras. No son pocos los hombres vinculados a la Reforma del 18 y a sus tradiciones que adhirieron al primer peronismo. En el campo intelectual, encontramos a Homero Guglielmini, Alfredo Brandán Carraffa, José Gabriel, Carlos Cossio, Adolfo Korn Villafañe, Manuel Ugarte; en el campo político se cuentan Ricardo Guardo, Héctor Cámpora, José Arce, César Albistur Villegas y Jorge Sabaté, sin detenernos en la franja de dirigentes de origen radical que ingresan en el peronismo portando esa herencia, grupo que excede a los “forjistas” que habían dirigido la Federación Universitaria Argentina (FUA) a principios de la década de 1940. En el ámbito universitario, por su parte, ejercieron posiciones de gobierno Fernando Bustos en la Universidad de Buenos Aires (UBA) o Julio Tezanos Pinto y Ángel Guido en la Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Los hechos que dan origen a la interpretación mencionada están vinculados fundamentalmente al “decisivo” año 1945, en el que arremetieron los enfrentamientos entre estudiantes y trabajadores, en particular en las grandes ciudades (Buenos Aires, La Plata y, en parte, Córdoba). Este conflicto con las organizaciones estudiantiles “tradicionales”,

así como con sus partidos representativos, puede aportar elementos para la comprensión de la desconfianza mutua y la confrontación durante esos años. Ella se refleja en las intervenciones, cesantías y restricciones gubernamentales que signan el período, con una ausencia de diálogo y comprensión hacia los movimientos de la juventud de cuño reformista. Otro dato significativo es la composición “reformista” de los líderes del bloque de “los 44”, principales opositores y críticos del gobierno peronista: Arturo Frondizi, Moisés Lebensohn, Antonio Sobral y Gabriel del Mazo, y de sus expresiones en el ámbito intelectual en torno a la editorial Raigal.

Durante su gestión de gobierno, el peronismo disputó el sentido de la Reforma del 18 retomando en algunos casos críticas producidas en el seno de la misma tradición reformista, y la declaró caduca, superada o cumplida a partir de las realizaciones que se venían llevando a cabo en el campo universitario, entre las cuales se destacaban el aumento del número de alumnos gracias a una mejora del acceso; la gratuidad establecida en los decretos Nº 29337/49 y Nº 4493/52 o la creación de la Universidad Obrera, que se consideraba como una superación de la Universidad Popular. Esa gestión impulsó la organización estudiantil a través de la Confederación General Universitaria (CGU), que buscaba debilitar y competir con la FUA.

El peronismo jerarquizaba demandas de la tradición reformista (la autonomía a nivel constitucional); daba lugar a reclamos largamente planteados; suprimía los exámenes de ingreso y ampliaba otros derechos, como los servicios sociales a estudiantes (comedores, materiales); avanzaba en las dedicaciones exclusivas para los docentes, beneficio que se unía a la duplicación de sus sueldos, y rompía con ciertos elementos de su legado (participación estudiantil, designación de autoridades) mediante normativas precisas. A través de un sistema de becas, favoreció la integración de estudiantes latinoamericanos a los espacios universitarios, y de ese modo concretó una de las banderas reformistas de la década de 1930

Cabe mencionar, asimismo, hechos de una gran carga simbólica vinculados con trayectorias personales concretas. El “mártir” del peronismo del 17 de octubre de 1945 era hijo de uno de los dirigentes reformistas fundadores de la FUA, Trento Passaponti, quien, además, acompañó a ese movimiento político durante su vida. En la Universidad Nacional de Córdoba, con motivo del otorgamiento en 1947 del doctorado Honoris Causa a Juan Domingo Perón por su “contribución a la cultura nacional”, es Horacio Valdés, a la sazón promotor del levantamiento de Córdoba y miembro de la Comisión Directiva de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC), quien entrega esta distinción.

2. En los tiempos de la Revolución Libertadora, se daría una nueva instancia de puja y lucha de sentidos. Los estudiantes, con Ernesto Laclau entre los dirigentes más destacados, habían propuesto la candidatura de José Luis Romero ante la intervención de la UBA. Los profesores “flor de ceibo” –como despectivamente se llamaba a quienes trabajaban en la universidad en tiempos peronistas– eran cesanteados y reemplazados. El reformismo encabeza y hegemoniza la experiencia más significativa en esa tradición en las universidades públicas, sobre la base de la exclusión intelectual y social del movimiento político proscrito. La recuperación selectiva de ciertos rasgos de la reforma primigenia configuró una retórica “reformista” que tendrá una vida persistente. A la vez, de manera temprana, variados grupos estudiantiles comenzaron a cuestionar ese ordenamiento y migraron hacia posiciones aliadas, cercanas o comprensivas hacia el sector político-social desplazado. En el campo intelectual denominado “nacional” se procesaban estos movimientos. Enrique Rivera, desde posiciones de izquierda nacional vinculadas al Partido Socialista de la Revolución Nacional (PSRN), planteaba: “La Reforma Universitaria perdió [...] su proyección continental, su naturaleza nacional y social, quedando reducida a una serie de consignas técnicas para democratizar la Universidad y proveer buenos profesionales, científicamente conformados, y humanistas de nuevo cuño”, y vinculaba ese estancamiento a la situación semicolonial del país. Para él, los “reformistas” desnaturalizaban la “reforma”. Juan José Hernández Arregui instalaba la idea de que los ideales de la Reforma del 18 fueron completados por el peronismo en el gobierno entre 1946 y 1955 mediante el acceso y la gratuidad. Arturo Jauretche polemizaba con los “fubistas” (para él, reducto mayor del reformismo) y establecía una clara distinción entre el legado y la fuerza democratizadora del radicalismo que generó las condiciones y otorgó la plataforma para la Reforma, y las consignas “vacías” del estudiantado divorciado de la realidad del país y de las masas. Jorge Abelardo Ramos, a través de sus ensayos históricos, acusó al reformismo de ir a “contramano” de los impulsos populares representados, en primer término, por el radicalismo yrigoyenista y, luego, por los hechos del año 1945 que dan lugar al surgimiento del peronismo.

3. La Noche de los Bastones Largos generó una situación novedosa en las “fuerzas populares y democráticas”, al igualar a todos los partidos en la proscripción y cerrar las vías del debate y la participación estudiantil. Los fenómenos de las “cátedras nacionales” y las “convergencias” producidas por la reconsideración del peronismo por parte de figuras que venían del reformismo del período anterior, a la vez que una revisión del legado reformista por parte de los sectores

“nacionales” ligados a la educación superior, llevaron a cierta “aproximación” en vísperas de 1973, empujada por un nuevo clima de época signado por cierto latinoamericanismo antiimperialista.

Por ese tiempo Jauretche vuelve a la universidad y participa de un ciclo en el que anticipa los pilares de *La colonización pedagógica*. Avanzan las “cátedras nacionales” con Justino O’Farrell, Roberto Carri, Horacio González, Alcira Argumedo, Gunar Olson y Ricardo Sidicaro. Rolando García convoca a equipos técnicos para la formulación de insumos para el plan de gobierno. Perón ofrece a Rodolfo Puiggrós el rectorado de la UBA. Las obras de Hernández Arregui se reeditan y son ampliadas con anexos en los que la temática universitaria toma cuerpo. Las revistas *Envido* y *Antropología Tercer Mundo* expresan los movimientos que se producen en la “nacionalización” de las clases medias y los debates sobre la universidad futura.

4. La movilización social y política ligada al retorno democrático del año 1973, con expresiones novedosas y procesos de síntesis de tradiciones enfrentadas (“lo popular” y “lo reformista”), naufraga por las internas en el oficialismo, la muerte de Perón y las intervenciones desatadas desde el Ministerio de Educación en tiempos de Isabel Martínez de Perón. A ello siguen, a partir de 1976, el terrorismo de Estado y la intervención a las universidades.

5. La transición democrática condujo a la aceptación “normalizada” de la tradición reformista construida entre 1955 y 1966, junto con los agregados democratizadores provenientes de la tradición justicialista. Estas fuerzas irían configurando un campo institucional con reglas estables y en constante expansión, de masividad creciente, con la creación de universidades en territorios geográficos y sociales nuevos. De un pasado de mutua exclusión, pasando por cierta reconsideración, se fue llegando a una recuperación de los postulados reformistas en el conjunto de sus dimensiones. Se afirmaron el cogobierno, la autonomía, los concursos y la libertad de cátedra, unidos a mejoras en el acceso y la permanencia. En estos últimos tiempos se subrayaron los vínculos con el entorno y los diferentes sectores sociales, y el reconocimiento de la especificidad y proyección latinoamericanas, banderas originarias de la Reforma del 18 que habían quedado marginadas en la inestable y agitada vida política argentina del siglo XX.

Darío Pulfer es profesor de historia y licenciado en educación. Dirige el Centro de Documentación e Investigación acerca del Peronismo de la UNSAM y la colección Ideas en la Educación Argentina de la Universidad Pedagógica Nacional, en la que presentó los libros *La tradición nacional*, de Joaquín V. González; *La restauración nacionalista*, de Ricardo Rojas y *La colonización pedagógica*, de Arturo Jauretche. Codirige, además, el curso “Archivos en la era digital” en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flasco).

Staff: Rector: Carlos Greco. **Director Lectura Mundi:** Mario Greco. **Edición general:** Micaela Cuesta. **Colaboran en este suplemento:** Horacio Tarcus, Natalia Bustelo, Martín Bergel, Darío Pulfer y Carlos Greco.